ACTA DE PAGO PARCIAL Nº03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-003-2026

CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SAN GIL-INDERSANGIL
CONTRATISTA	JESSICA ALEJANDRA SARMIENTO SALAZAR
OBJETO	CD 26-00003, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN GIL - INDERSANGIL, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL, Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROCESOS INSTITUCIONALES, GARANTIZANDO EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD.

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$ 10.800.000,00
VALOR ADICIONAL	- - -	$ ---
VALOR TOTAL	- - -	$ 10.800.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	OCHO (08) DE ENERO DE 2026	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (07) DE MAYO DE 2026	- - -
PLAZO DE PRÓRROGA	- - -	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	SIETE (07) DE MAYO DE 2026	

En San Gil - Santander, se reunieron: el señor: **JESSICA ALEJANDR SARMIENTO SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100955833 de San Gil, quien obra en calidad de

CONTRATISTA, y el señor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN** en calidad de Director General del INDERSANGIL y Supervisor del Contrato **CPS-003-2026**, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago Nº 03 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios profesionales **CPS-003-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que el Contrato de Prestación de Servicios profesionales **CPS-003-2026**, estipula la siguiente forma de pago: Mediante cuatro (4) actas de pago, cada una por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.700.000), que se contaran a partir del acta de inicio, valores que serán pagados previa entrega de los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cuenta de cobro y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales.
3. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el Pago Nº 03 al contratista correspondiente al periodo de ejecución **nueve (09) de Marzo de dos mil veintiséis (2026) hasta el ocho (08) de Abril de dos mil veintiséis (2026).**
4. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) correspondiente al mes de **CPS-003-2026**, de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Que, en mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Recibir a satisfacción del Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios profesionales **CPS-003-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **nueve (09) de Marzo de dos mil veintiséis (2026) hasta el ocho (08) de Abril de dos mil veintiséis (2026)**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente **Acta Nº 03** es por la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 2.655.000).**

ARTÍCULO TERCERO: Cancelar al contratista **JESSICA ALEJANDRA SARMIENTO SALAZAR,** identificado con C.C. 1100955833 de San Gil, la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 2.655.000)** que corresponde al valor de la presente acta.

ARTÍCULO CUARTO: El balance financiero del contrato **CPS-003-2026**, hasta la fecha es el siguiente:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
Valor Inicial del Contrato	$10.800.000	
Valor adicional		$0
Valor ejecutado y pagado		$ 5.400.000
Valor Acta N°003		$2.655.000
Valor por ejecutar		$2.745.000
SUMAS IGUALES	**$10.800.000**	**$10.800.000**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el municipio de San Gil – Santander, al veintidós (22) día del mes de abril de 2026.

JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director General
Supervisor del Contrato

JESSICA ALEJANDRA SARMIENTO SALAZAR
C.C. No 1100955833